APROBACIÓN POLIZAS CONTRATO DE CONSULTORÍA IDPC-CC-534-2021 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y CONSORCIO NVP

Contrato:	IDPC-CC-534-2021
Nombre / Razón social del Contratista:	CONSORCIO NVP Nit. 900.850.840
Representante legal del contratista	NESTOR ADEL VARGAS PEDROZA Identificado con cédula de ciudadanía No. 79.378.301
Objeto del contrato:	REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C.
Póliza de cumplimiento:	Aseguradora: Seguros Mundial Póliza No CBC100032845 Anexo 22 Fecha de expedición: 16/01/2025 Aseguradora: Seguros Mundial Póliza No CBC100032845 Anexo 23 Fecha de expedición: 17/01/2025
Asegurado:	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL IDPC

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO ANEXO 22

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento del Contrato: Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato. Por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más.	09/02/2022	13/09/2025	$ 166.661.585,60
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: Equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato. Por el término de ejecución del contrato y tres (3) años más.	09/02/2022	13/03/2028	$ 41.665.396,40
Calidad del servicio: Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato. Por el término de ejecución del contrato y un (1) año más.	09/02/2022	13/03/2026	$ 166.661.585,60

APROBACIÓN POLIZAS CONTRATO DE CONSULTORÍA IDPC-CC-534-2021 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y CONSORCIO NVP

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO ANEXO 23

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento del Contrato: Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato. Por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más.	09/02/2022	17/09/2025	$ 166.661.585,60
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: Equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato. Por el término de ejecución del contrato y tres (3) años más.	09/02/2022	17/03/2028	$ 41.665.396,40
Calidad del servicio: Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato. Por el término de ejecución del contrato y un (1) año más.	09/02/2022	17/03/2026	$ 166.661.585,60

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en las pólizas analizadas, la misma se ajusta plenamente a lo requerido en el clausulado del contrato de consultoría en el numeral 15. Garantías del contrato. “Con el fin de amparar los perjuicios de naturaleza contractual o extracontractual derivados del incumplimiento del ofrecimiento o del contrato y como mecanismo de la cobertura del riesgo, la entidad determina como necesario la exigencia de garantías que cubran dichos riesgos.”

Como constancia de lo anterior se firma la presente acta en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes marzo del año 2025.

SANDRA JANNETH RUEDA IBÁÑEZ
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: Liliana Patricia Isaza – Abogado Contratista Oficina Jurídica

Bogotá, 11 de marzo de 2025

Arquitecta
GIOVANNA ALEXANDRA BARON CASTRO
Supervisora contratos IDPC-CC-534-2021 y IDPC_INT_538-2021
giovanna.baron@idpc.gov.co

Ref: **Contrato de Consultoría IDPC-CC-534-2021** "Realizar la consultoría para la elaboración de los estudios técnicos, diseños arquitectónicos y de ingeniería necesarios y complementarios para las obras de urbanismo, redes de suministro de servicios públicos y construcción de los accesos principales del Parque Arqueológico Hacienda El Carmen, ubicado en la Localidad de Usme, Bogotá D.C"

Contrato de Interventoría IDPC_INT_538-2021 "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica al contrato IDPC-CC-534 DE 2021"

Asunto: Remisión de pólizas actualizadas de consultoría e interventoría

Respetada arquitecta Barón;

Por medio de la presente se adjuntan las pólizas de la consultoría e interventoría para su verificación y aprobación

Quedamos atentos de sus observaciones

Cordialmente

ORIGINAL FIRMADA

MARIA ISABEL GALINDO MARTINEZ
Representante legal
MIG ARQUITECTURA Y RESTAURACION S.A.S.

MIG 027/25

Contacto@migarquitectura.com
Carrera 7 No 46-20 OF 1902
(601)3207443 – 313 4223389 - 3123286745
www.migarquitectura.com

Bogotá, 7 de marzo de 2025

193-25-NVP-P CARMEN

Señores:
MIG. ARQUITECTURA Y RESTAURACIÓN SAS
Aten. Arq. María Isabel Galindo
La Ciudad

Ref. Contrato de consultoría No. IDPC-CC-534-2021 cuyo objeto corresponde al de "REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOSESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO ENLA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C."
Asunto: Entrega Póliza de Cumplimiento CBC-100032845 Hacienda El Carmen

Reciban un cordial saludo,

Por medio de la presente, hacemos entrega de la Póliza de Cumplimiento CBC-100032845 Anexos 22 y 23, la cual incluye el Acta de suspensión No. 9 del Contrato de consultoría IDPC-CC-534-2021 cuyo objeto es "Realizar la consultoría para la elaboración de los estudios técnicos, diseños arquitectónicos y de ingeniería necesarios y complementarios para las obras de urbanismo, redes de suministro de servicios públicos y construcción de los accesos principales del Parque Arqueológico Hacienda El Carmen, ubicado en la Localidad de Usme, Bogotá D.C."; a cargo del CONSORCIO NVP, para su revisión.

Suscribe,

NESTOR VARGAS PEDROZA
Representante legal
CONSORCIO NVP

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	YhCWjW6suZLtuboUq9Iq1w==	**Número de póliza**	100032845
Número de anexo	22	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	16/01/2025	**Inicio de vigencia Global**	09/02/2022
Fin de vigencia Global	17/03/2028	**Tomador**	CONSORCIO NVP
		Asegurado	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
Valor asegurado	374.988.567,60		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.IDPC-CC-534-2021 , CUYO OBJETO ES REALIZAR LA CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS ARQUITECTONICOS Y DE INGENIERIA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PUBLICOS Y CONSTRUCCION DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLOGICO HACIENDA EL CARMEN , UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTA D.C. EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - CC: 79378301 (PART. 50,0000 %) INTEGRANTE 2 - NIT: 900805973 (PART. 50,0000 %) QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO NVP)POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SEGUN SUSPENSION N.9 DE FECHA DEL 10 DE ENERO DE 2025, SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA EN REFERENCIA.FECHA DE TERMINACION ACTUAL: 13 DE MARZO DE 2025TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 09/02/2022	24:00 Horas del 13/09/2025	$ 166.661.585,60	$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 09/02/2022	24:00 Horas del 13/03/2028	$ 41.665.396,40	$ 21.004,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 09/02/2022	24:00 Horas del 13/03/2026	$ 166.661.585,60	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.01.16 12:05:00 -05:00

Código de Seguridad: YhCWjW6suZLtuboUq9Iq1w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CBC-100032845	No. ANEXO	22	No. CERTIFICADO	270165809	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	16/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA CHAPINERO		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/02/2022	24:00 Horas Del	13/03/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO NVP	No. DOC. IDENTIDAD	900.850.840-1
DIRECCIÓN	CR 6 26B 51 OF 801	TELÉFONO	8436384
ASEGURADO	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	No. DOC. IDENTIDAD	860.506.170-7
DIRECCIÓN	CL. 12B # 2-58	TELÉFONO	3550800
BENEFICIARIO	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	No. DOC. IDENTIDAD	860.506.170-7
DIRECCIÓN	CL. 12B # 2-58	TELÉFONO	3550800

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SEGUN SUSPENSION N.9 DE FECHA DEL 10 DE ENERO DE 2025, SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA EN REFERENCIA.

FECHA DE TERMINACION ACTUAL: 13 DE MARZO DE 2025

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.IDPC-CC-534-2021 , CUYO OBJETO ES

REALIZAR LA CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS ARQUITECTONICOS Y DE INGENIERIA NECESARIOS Y

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 09/02/2022	24:00 Horas Del 13/09/2025	166.661.585,60	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 09/02/2022	24:00 Horas Del 13/03/2028	41.665.396,40	21.004,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 09/02/2022	24:00 Horas Del 13/03/2026	166.661.585,60	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 374.988.567,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
H&B CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	21.004,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	21.004,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	3.990,76
TOTAL A PAGAR	$	24.994,76

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/01/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CBC-100032845	No. ANEXO	22	No. CERTIFICADO	270165809	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA CHAPINERO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/02/2022	24:00 Horas Del	13/03/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PUBLICOS Y CONSTRUCCION DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLOGICO HACIENDA EL CARMEN , UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTA D.C.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - CC: 79378301 (PART. 50,0000 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 900805973 (PART. 50,0000 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO NVP)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CBC-100032845** y endoso, **22** cuyo afianzado es: **CONSORCIO NVP** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL / INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** , expedida por la Compañía en **16/01/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN BOGOTA CHAPINERO a los **16** días del mes **ENERO** del año **2025.**



Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	270165809

Fecha de Facturación	16/01/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CBC–100032845
Periodo Facturado	09/02/2022 — 13/03/2028

Fecha Límite de Pago	15/02/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	21.004,00
IVA	3.990,76
VALOR TOTAL A PAGAR $	24.994,76

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO NVP
CR 6 26B 51 OF 801	900850840
Intermediario	H&B CONSULTORES DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **15/02/2025** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	270165809

Fecha de Facturación	16/01/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CBC–100032845
Periodo Facturado	09/02/2022 — 13/03/2028

Fecha Límite de Pago	15/02/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	21.004,00
IVA	3.990,76
VALOR TOTAL A PAGAR $	24.994,76

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO NVP
CR 6 26B 51 OF 801	900850840
Intermediario	H&B CONSULTORES DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000270165809(3900)000000024994(96)20250215

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)77099980399 33(8020)031594(8020)22990270165809(3900)000000024994(96)20250215

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Supermercado Mercar · 472

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	6A3XToSD7AUhmishGXSOqw==	**Número de póliza**	100032845
Número de anexo	23	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	17/01/2025	**Inicio de vigencia Global**	09/02/2022
Fin de vigencia Global	17/03/2028	**Tomador**	CONSORCIO NVP
		Asegurado	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
Valor asegurado	374.988.567,60		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.IDPC-CC-534-2021 , CUYO OBJETO ES REALIZAR LA CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS ARQUITECTONICOS Y DE INGENIERIA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PUBLICOS Y CONSTRUCCION DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLOGICO HACIENDA EL CARMEN , UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTA D.C. EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - CC: 79378301 (PART. 50,0000 %) INTEGRANTE 2 - NIT: 900805973 (PART. 50,0000 %) QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO NVP)POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SEGUN SUSPENSION N.9 DE FECHA DEL 10 DE ENERO DE 2025, SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA EN REFERENCIA.FECHA DE TERMINACION ACTUAL: 17 DE MARZO DE 2025TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 09/02/2022	24:00 Horas del 17/09/2025	$ 166.661.585,60	$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 09/02/2022	24:00 Horas del 17/03/2028	$ 41.665.396,40	$ 0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 09/02/2022	24:00 Horas del 17/03/2026	$ 166.661.585,60	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.01.17 14:38:35 -05:00

Código de Seguridad: 6A3XToSD7AUhmishGXSOqw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CBC-100032845	No. ANEXO	23	No. CERTIFICADO	270165960	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA CHAPINERO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/02/2022	24:00 Horas Del	17/03/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO NVP	No. DOC. IDENTIDAD	900.850.840-1
DIRECCIÓN	CR 6 26B 51 OF 801	TELÉFONO	8436384
ASEGURADO	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	No. DOC. IDENTIDAD	860.506.170-7
DIRECCIÓN	CL. 12B # 2-58	TELÉFONO	3550800
BENEFICIARIO	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	No. DOC. IDENTIDAD	860.506.170-7
DIRECCIÓN	CL. 12B # 2-58	TELÉFONO	3550800

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SEGUN SUSPENSION N.9 DE FECHA DEL 10 DE ENERO DE 2025, SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA EN REFERENCIA.

FECHA DE TERMINACION ACTUAL: 17 DE MARZO DE 2025

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.IDPC-CC-534-2021 , CUYO OBJETO ES

REALIZAR LA CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS ARQUITECTONICOS Y DE INGENIERIA NECESARIOS Y

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 09/02/2022	24:00 Horas Del 17/09/2025	166.661.585,60	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 09/02/2022	24:00 Horas Del 17/03/2028	41.665.396,40	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 09/02/2022	24:00 Horas Del 17/03/2026	166.661.585,60	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 374.988.567,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
H&B CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/01/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CBC-100032845	No. ANEXO	23	No. CERTIFICADO	270165960	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	17/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA CHAPINERO		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/02/2022	24:00 Horas Del	17/03/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PUBLICOS Y CONSTRUCCION DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLOGICO HACIENDA EL CARMEN , UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTA D.C.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - CC: 79378301 (PART. 50,0000 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 900805973 (PART. 50,0000 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO NVP)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CBC-100032845** y endoso, **23** cuyo afianzado es: **CONSORCIO NVP** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL / INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** , expedida por la Compañía en **17/01/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN BOGOTA CHAPINERO a los **17** días del mes **ENERO** del año **2025.**



Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	270165960

Fecha de Facturación	17/01/2025	**Fecha Límite de Pago**	16/02/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima** (incluye gastos de expedición)	00,00
Póliza No.	CBC–100032845	**IVA**	00,00
Periodo Facturado	09/02/2022 — 17/03/2028	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO NVP
CR 6 26B 51 OF 801	900850840
Intermediario	H&B CONSULTORES DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **16/02/2025** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	270165960

Fecha de Facturación	17/01/2025	**Fecha Límite de Pago**	16/02/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima** (incluye gastos de expedición)	00,00
Póliza No.	CBC–100032845	**IVA**	00,00
Periodo Facturado	09/02/2022 — 17/03/2028	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO NVP
CR 6 26B 51 OF 801	900850840
Intermediario	H&B CONSULTORES DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000270165960(3900)000000000000(96)20250216

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990270165960(3900)000000000000(96)20250216

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Supermercado Mercar · 472

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre